

RESOLUCIÓN CS Nº **043 / 13**

Avellaneda, - **8 ABR 2013**

VISTO:

El Expediente 145/2013 y la Resolución del Consejo Superior Nº021/2013.

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las instancias de aprobación y elevación establecidas en la Resolución REC 55/11 de la UNDAV, correspondientes en este caso al Consejo Departamental de Actividad Física, Deporte y Recreación y a la Comisión de Grado Académico de las Carreras de Maestría.

Que se ha creado oportunamente la carrera de Maestría en "Educación Física y Deporte" y designado a su directora.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda de acuerdo al artículo 34 del Estatuto de la UNDAV, aprobado por Resolución Ministerial nº 1260/10.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Maestría en "Educación Física y Deporte" que se acompaña como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Elévese a las autoridades del Ministerio de Educación y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su aprobación y registro oficial del título.

Ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



ARTÍCULO 3º: Comuníquese a Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva, Secretaría Académica, a Vicerrectoría y al Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación.

RESOLUCIÓN CS Nº

043 / 13

Ing. JORGE F. GALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº **043 / 13**

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Justificación

La Maestría en Educación Física y Deporte en modalidad a distancia se plantea como una nueva acción enmarcada en el campo de la Educación. De este modo, pretende dar continuidad de los estudios de grado entendiendo a las prácticas docentes, en el campo de la Educación Física y el Deporte, como herramientas que potencian la transformación social. Asimismo, la modalidad a distancia prevé el alcance federal de esta oferta.

Actualmente, la oferta del Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación de la UNDAV consta de dos carreras: la Licenciatura en Actividad Física y Deporte, con orientación en Gestión de las Organizaciones Deportivas y el Ciclo Complementario para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte. En cuanto a la oferta de posgrado de la UNDAV, cuenta con la carrera de **Especialización en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte** en modalidad presencial, de reciente lanzamiento. La Maestría no sólo puede considerarse una ampliación en tanto continuidad de la oferta ya existente, sino también una nueva modalidad que permite alcanzar a aquellos que por distintas cuestiones -ya sea horarias, laborales, familiares u otras- no pueden realizar la cursada en modalidad presencial.

La carrera que aquí se presenta se propone como una nueva oferta de pos graduación para los egresados de las carreras de la UNDAV y para todos aquellos graduados en Educación Física y carreras afines de otras instituciones de educación superior interesados en formarse profesionalmente en el área de la Educación Física y el Deporte. Cabe señalar que la temática de esta carrera no se encuentra contemplada en la oferta académica de las universidades a nivel nacional, ni en el ámbito estatal ni en el privado, por lo que resulta necesario, y pertinente al contexto, la introducción de una carrera que atienda a la demanda y el fomento de la formación en investigación y profesionalización de la Educación Física y el Deporte.



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

043 / 13

Fundamentación

A partir de fines del siglo XIX, los estados modernos, especialmente en Latinoamérica, han comenzado a reconocer en la educación física y el deporte una herramienta de socialización, asociada a otros valores como la ciencia, la razón y el progreso. A partir de la institucionalización de la educación física, apoyada en el movimiento higienista, se la incluyó como asignatura en los programas de los nacientes sistemas educativos.

De esta manera, se inaugura para el ámbito estatal una instancia a través de la cual se pone en juego este nuevo componente para la intervención social, y con ello diversos enfoques acerca del rol que debieran asumir las políticas públicas vinculadas al deporte. Están, por un lado, aquellos que establecen lo beneficioso del deporte frente a los hábitos modernos urbanos y promueven políticas públicas para el desarrollo de estas actividades a través de la promulgación de leyes, la implementación de programas, etcétera. Por el otro, están los que consideran al deporte como una práctica social que involucra múltiples significados. Finalmente, una tercer postura, crítica, considera que el Estado se ha retirado dando lugar a que sean instituciones no gubernamentales quienes implementen estas iniciativas.

En el marco nacional, los proyectos políticos iniciados en Argentina luego del golpe de estado de 1930 inauguran otros ámbitos de intervención social en el campo de la cultura física: los estadios y los torneos. En la década de 1940, sobre estos ámbitos que ya estaban instalados para algunos sectores minoritarios de la sociedad, comienzan a desarrollarse nuevos significados a los efectos de viabilizarlos como espacios masivos de socialización e incorporación de aquellos nuevos sectores sociales que comienzan a entrar en la vida política de la nación.

Finalmente, en 1974 se sanciona la Ley N° 20.655, llamada Ley del Deporte, la cual en su capítulo I, artículo 1, expresa en sus dos primeros incisos: "El Estado atenderá al deporte en sus diversas manifestaciones considerando como objetivo fundamental:

- a) La utilización del deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población.
- b) La utilización del deporte como factor de la salud física y moral de la población."



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

043 / 13

La formación de los profesores y profesionales para los espacios escolar y no formal y, paulatinamente, para las múltiples adecuaciones a las necesidades variadas de los destinatarios (alto rendimiento, tercera edad, discapacidades, poblaciones en situación de riesgo, entre otros) ha sido un proceso fragmentario, con importantes lagunas (más allá de los esfuerzos institucionales y personales de algunos docentes y los agregados a las cargas curriculares de las carreras de formación).

En este marco, se advierte que no siempre la formación inicial de los profesionales a cargo de dichas acciones está formalizada a través de programas con sostén teórico y metodológico que permitan orientarlos en función de objetivos sociales y políticos legítimamente formulados (a partir de considerar necesidades e intereses de la población objetivo), construidos estratégicamente para sostenerlos en el tiempo y además evaluar su impacto. Podría hipotetizarse que el peso de la tradición, sesgada por la presencia estatal activa sobre poblaciones consideradas como objetos pasivos, sigue permeando las estrategias de intervención social que incluyen prácticas corporales del campo de la cultura física.

Objetivos

Los objetivos del posgrado son:

- Aportar conocimientos respecto a la vinculación entre la Educación Física y el Deporte como categoría social (el deporte como espectáculo, como competición, su rol en el mercado, su regulación y normativa, su relación con el Estado) así como la manera en que el deporte afecta y es afectado por otras categorías sociales, tales como el género, la etnia, la sexualidad y las clases sociales.
- Formar profesionales comprometidos capaces de detectar, innovar y ofrecer soluciones creativas a los desafíos que demanda la sociedad actual desde una perspectiva científica y profesional, en el tema del estudio del deporte –en sentido amplio- y como campo de estudio en: el ejercicio, aventuras o experiencias deportivas, la educación física como materia de enseñanza, como la vida al aire libre y la recreación física, el deporte de competencia.



ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

043 / 13

- Preparar profesionales competentes para la presentación y ejecución de proyectos otorgándoles las herramientas necesarias para la investigación y la intervención en el campo de la Educación Física y el Deporte.

Perfil del graduado

El graduado de la carrera propuesta será un Magister:

- Capacitado para desarrollar un pensamiento crítico y constructivo de la enseñanza como profesión.
- Capacitado para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera autónoma.
- Comprometido con la justicia social a través del desarrollo y promoción de la investigación crítica sobre el campo de la Educación Física y el Deporte.
- Capacitado para diseñar y desarrollar programas y proyectos curriculares, políticas y prácticas de evaluación en el campo de la Educación Física y el Deporte.
- Interesado en la formación permanente en el área del aprendizaje motor y del desarrollo del niño y el joven en contextos solidarios de aprendizaje que garanticen su seguridad psicológica y física.

Requisitos para admisión

El postulante debe poseer título de Profesor de Educación Física y/o equivalente, según establece la normativa –Ley de Educación Superior-, o contar con estudios previos profesionales correspondientes a carreras de cuatro (4) años de duración.

Ello supone conocimiento inicial sobre los problemas de la Educación Física y el Deporte en el ámbito profesional específico en donde se desarrollan las actividades. De este modo, la Maestría posibilita la profundización en el área de la Educación Física y el Deporte. En este sentido, los postulantes serán evaluados a través de los antecedentes presentados en sus curriculum vitae, solicitándoles documentación respaldatoria de los antecedentes que allí figuran.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

043 / 13**Organización del plan de estudios**

La carrera se organiza en distintas áreas de conocimiento que incluyen cursos teóricos y/o prácticos según las exigencias de sus contenidos. Las áreas y sus respectivos seminarios son:

- Área Ciencias de la Educación: Teorías de la Enseñanza; Formación de profesores en el Área de la Educación Física y Deporte; Estudios de Currículum en la Educación Física y el Deporte.
- Área Ciencias Sociales: Teoría del Deporte y Cultura Popular; Deporte, cuerpo y Sociedad; Deporte, Comunidad y Formas Culturales; Desarrollo del Deporte Comunitario; Estado y Deporte; Filosofía del Deporte; Metodología de la Investigación; Introducción a la Estadística; Seminario de Tesis.

El plan de estudios articula dos áreas de conocimiento: las ciencias de la educación y las ciencias sociales. Se consideran áreas a disciplinas y campos de actividad que se ocupan del tratamiento del objeto de estudio propio de la especialización. La organización de un diseño curricular desde esta perspectiva permite la incorporación de diferentes seminarios, talleres y/o materias que desde diferentes marcos conceptuales e instrumentales abordan y profundizan el tratamiento riguroso de la Educación Física y el Deporte en el contexto actual. Los problemas y objetos de estudio que la Maestría pretende abordar requieren de un enfoque interdisciplinar enmarcado en estos campos de conocimiento. En ese marco, las diversas materias, seminarios y/o talleres conforman una plataforma sustantiva para el desarrollo de los contenidos del posgrado.

Todos los cursos son de carácter obligatorio y se dictan en modalidad a distancia.

Los cursos no poseen exigencia de correlatividad.

Estructura Curricular

El plan de estudio está estructurado de la siguiente manera:

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

043 / 13

N°	Actividad Curricular	Carga Horaria
Primer Cuatrimestre		
1	Teorías de la enseñanza en la Educación Física y el Deporte	40
2	Teoría del Deporte y Cultura Popular	40
3	Formación de profesores en el Área de la Educación Física y Deporte	40
Subtotal		120
Segundo Cuatrimestre		
4	Estudios de Currículum en la Educación Física y el Deporte	40
5	Introducción a la Estadística	40
6	Metodología de la Investigación	40
Subtotal		120
Tercer Cuatrimestre		
7	Deporte, Cuerpo y Sociedad	40
8	Deporte, comunidad y formas culturales	40
9	Desarrollo del deporte comunitario	40
Subtotal		120
Cuarto Cuatrimestre		
10	Estado y Deporte	40
11	Filosofía del Deporte	40
12	Seminario de Tesis	50
Subtotal		130

ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N°

043 / 13

Quinto Cuatrimestre		
12	Seminario de Tesis	50
Subtotal		50
Investigación		
-	Horas dedicadas a investigación	160
Subtotal		160
CARGA HORARIA TOTAL PLAN DE ESTUDIOS		700

Espacio de prácticas

Las actividades prácticas de cada Seminario refieren a aquellas que se propongan para ser realizadas a través del Campus Virtual de la Universidad. Las mismas se detallan en mayor amplitud en la Presentación EAD.

Se consideran también las actividades de investigación que cada alumno realizará para el desarrollo de sus Tesis de Maestría, las cuales se ajustarán a las necesidades que plantee la temática abordada por cada uno de ellos. Al ser una maestría académica, las actividades prácticas refieren sobre todo a la práctica de la investigación

Trabajo final de la Maestría

La carrera de Maestría en Educación Física y Deporte culmina con la presentación de una Tesis final, individual que permita evidenciar la integración de los aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en un campo disciplinar a través de un estudio crítico respecto de un tema o problema específico perteneciente a un campo conceptual.

Las Tesis contarán con la orientación de un/a director/a quien tendrá como requisito ser Profesor/a o Investigador/a de reconocida trayectoria de la UNDAV, con título equivalente o superior, o mérito equivalente. Cuando el/la director/a propuesto no pertenezca a la UNDAV, deberá contar con reconocida trayectoria en el tema propuesto.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS N° 043 / 13

Para la presentación de la Tesis será requisito contar con la aprobación de todos los seminarios propuestos por la maestría. Al finalizar el Seminario de Tesis el estudiante deberá presentar un Plan de Tesis y proponer un Director para ser aprobado por la Universidad.

El Director de Tesis designado tendrá un espacio dentro de la plataforma Moodle para la comunicación con el estudiante y el seguimiento de la elaboración de su trabajo final, según el plan de tesis aprobado.

Una vez que el estudiante haya cumplido con la cantidad de horas destinadas a investigación y la Tesis esté terminada podrá ser presentada con aval escrito del Director.

Para su evaluación la Universidad conformará un jurado especializado en la temática abordada por el estudiante. La defensa de la Tesis será presencial y tendrá lugar en la Sede Universitaria de la UNDAV.

Contenidos mínimos de las materias

Teorías de la enseñanza en la Educación Física (EF) y el Deporte

La enseñanza de la EF como objeto de estudio, su vinculación con otras disciplinas y su relación con la práctica de la enseñanza de la Educación Física y los Deportes. Modelos didácticos y programación de la enseñanza: presupuestos teóricos en los abordajes tradicional, tecnológico y espontaneísta. La programación como tecnología y la programación como investigación. Curriculum manifiesto, curriculum oculto y curriculum nulo: qué se enseña y qué se aprende en el aula. Aportes para el debate en torno a los contenidos, el método y la evaluación: en búsqueda de principios para la práctica pedagógica. Enseñanza y la utilización de materiales curriculares en la enseñanza.

Formación de Profesores en el Área de la Educación Física y Deporte

Biografía profesional y formación docente en la práctica de campo. Formación docente en la Educación Física y el Deporte. Legislación. Profesión/Oficio. Programas de educación profesional. Instituciones: enfoque teórico. Perspectivas sociológicas. Perspectivas psicoanalíticas. Modelos de formación. Prácticas docentes en la Educación Física.

ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº **043 / 13**

Estudios de Curriculum en la Educación Física y el Deporte

La construcción del campo del currículum. Proceso de surgimiento y construcción del campo del currículum en el contexto de la escolarización de masas. Conflictos ideológicos, económicos y profesionales que permitieron la construcción de este campo en la primera mitad del siglo XX y que acompañan su expansivo desarrollo posterior. Enfoques teóricos del currículum. Políticas curriculares. Principales dimensiones de las actuales políticas curriculares que se desarrollan en los procesos de reforma educativa en distintos países en los últimos treinta años. Diseño de un proyecto curricular. Metodologías abiertas. La construcción del currículum en sus dimensiones de diseño y proyecto colectivo: Distintas alternativas de diseño, distintos niveles educacionales y el proceso de perfeccionamiento de los docentes.

Teoría del Deporte y la Cultura Popular

Teoría del Deporte: características y parámetros. Clasificaciones. Problemas conceptuales y su derivación en la enseñanza. El juego en el deporte. El deporte y la competencia. Análisis estructural y funcional de los deportes. Teoría de la cultura. Cultura popular. Teorías marxistas y feministas en relación con el deporte. Poder y resistencia, conocimiento y significación, riesgo, recreación informal, deportes de riesgo, deportes urbanos. Aspectos socio-legales de la emergente cultura popular. Estructuras globales y sociales. Los micros y macros mundos de la cultura deportiva.

Deporte, Cuerpo y Sociedad

El deporte como práctica social. Deporte y cultura: distintas tradiciones. El análisis sociológico del cuerpo y el abordaje de diferentes tradiciones sociológicas. El surgimiento del deporte moderno. El Deporte moderno y la sociedad occidental en relación al cuerpo: género, raza, discapacidad, y la interacción entre el desempeño humano y el tecnológico. Adultos y adultos mayores. Costos y beneficios de salud asociados al deporte y el cuerpo. Salud, dolor/lesión, riesgo. La medicina del deporte.



ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº **043 / 13****Deporte, comunidad y formas culturales**

Problemáticas teóricas acerca del deporte, la cultura y la comunidad. Formas culturales. Posmodernismo; Posestructuralismo; el deporte en la cultura y la comunidad puesto en práctica. El diseño de los programas actuales en la región que involucren a la comunidad local.

Desarrollo del deporte comunitario

El deporte comunitario. El desarrollo del deporte comunitario como alternativa a las formas dominantes del desarrollo del deporte. El deporte como instrumento de inclusión social. El rol del deporte en intervenciones comunitarias. Práctica en distintos ámbitos: clubes, centros de educación física, sociedades de fomento, colonias de vacaciones, etc. El deporte como instancia socio educativa. Infancia, adolescencia y cultura física. El deporte infantil: problemas éticos, pedagógicos y prácticos.

Metodología de la Investigación

¿Qué es investigar en ciencias sociales? El diseño investigación. Relaciones entre proceso y diseño de investigación. Los componentes del diseño: (1) la construcción de un problema de investigación; (2) las preguntas de investigación que derivan en el diseño de objetivos de investigación; (3) la definición de la perspectiva teórica (marco o enfoque teórico) y (4) la estrategia metodológica involucrada en el desarrollo de los objetivos. Tipos de estrategias metodológicas: métodos y técnica. Diversos diseños metodológicos utilizados en la investigación de la enseñanza de la EF y los deportes. Las estrategias cualitativas y su utilidad en la investigación de la enseñanza de la EF y los deportes. Supuestos y características. Los métodos en la investigación cualitativa. Procedimientos de análisis. ¿Cómo transferir conocimientos y articularlos con los requerimientos del medio local?

Introducción a la Estadística

Las estrategias cuantitativas y su utilidad en la investigación de la enseñanza de la EF y los deportes. Supuestos y características. Los métodos en la investigación

Jorge F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº 043 / 13

cuantitativa. El uso de la estadística como herramienta en el proceso de investigación. La medición en el proceso de investigación: indicadores, dimensiones e índices. Métodos y técnicas de obtención de información. La producción de información. La matriz de datos: clasificación y tabulación de datos. Distribuciones de frecuencias. Medidas de tendencia central y dispersión. Medidas de posición. Nociones de series cronológicas. Nociones de regresión y correlación lineal. Conocimiento sobre fuentes secundarias: calidad de las fuentes y los datos.

Estado y Deporte

El Deporte como objeto de políticas: políticas públicas e información disponible. La organización como objeto de estudio: objetivos; estructura, tecnología, cultura, contexto, poder y conflicto. Políticas sociales y su evolución: de la compasión a los derechos. Análisis de discusión sobre la igualdad. El contractualismo, las capacidades, la "nueva derecha", los comunitaristas, la teoría crítica. Peronismo y deporte. Políticas sociales y derechos humanos. El "asociacionismo" en Argentina y la especificidad de la población de las organizaciones socio-deportivas. Políticas públicas deportivas: casos de programas y proyectos en la Argentina.

Filosofía del Deporte

Filosofía del Deporte. Experiencia lúdica, juego y deporte. Competencia y habilidades. Teorías del deporte y filosofía. Los buenos competidores. La trampa y otras estrategias ilegítimas. Niñez, juventud y deporte. Saber deportivo y saber docente. El equipo justo. Estrategias pedagógicas. Casos de estudio: competencias fallidas, estrategias competitivas legítimas, el equipo infantil justo, valores intrínsecos, morales y la enseñanza y entrenamiento deportivo, etcétera.

Seminario de Tesis

Los créditos asignados a este espacio académico se cursarán en dos semestres de 50 horas cada uno. El seminario de tesis será un espacio de discusión y



Ing. JORGE F. GALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN CS Nº

043 / 13

elaboración de los temas y proyectos de tesis de los maestrandos, teniendo en cuenta sus avances a lo largo del programa. El primer semestre estará destinado a la elaboración del ante-proyecto de tesis. El segundo semestre estará destinado a orientar la puesta en marcha del proyecto de tesis de maestría. Se procurará detectar las dificultades que enfrentan los estudiantes así como los insumos que necesitan para el desarrollo de su investigación y encontrar las soluciones más adecuadas.

Seminario de Tesis I

Construcción del problema de investigación. La elección del tema y problema. Construcción de interrogantes que dan lugar a la investigación. Problemas metodológicos. Construcción del objeto de estudio. Estado de la cuestión. Búsqueda, revisión y fichado bibliográficos sobre el tema elegido. Marco teórico. Articulación de contenidos teóricos con la cuestión metodológica. Las distintas escuelas y modalidades disciplinarias e interdisciplinarias. Técnicas de investigación. Formulación del proyecto. Hipótesis. Objetivos generales y específicos.

Seminario de Tesis II

Puesta en marcha del Proyecto de Investigación. Detección de problemas, dificultades y obstáculos. Vuelta a la búsqueda bibliográfica. Informes de avance. Estilos de escritura y citado. El trabajo de campo. Herramientas de recolección de datos. Análisis de datos y elaboración de resultados. Integración de los directores de tesis a los Proyectos. Presentación de tesis.



JG. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA